

Argentina y Chile Aceptaron Ideas de Juan Pablo II

ROMA.— Especial. Los gobiernos de la Argentina y Chile aceptaron oficialmente las nuevas ideas del papa Juan Pablo II en la mediación por el conflicto limitrofe en el canal de Beagle, propuesta por la cual se prórroga la vigencia del tratado sobre solución judicial de controversias firmado por ambas naciones en 1972.

La prórroga de este acuerdo bilateral, según se establece en las pautas dictadas por el Vaticano, se extenderá hasta que las partes firmen el tratado final de solución al diferendo limitrofe, que de será presentado oportunamente por el mediador en la controversia. De no llegarse a un acuerdo entre la Argentina y Chile, el tratado de solución judicial de controversias quedará sin efecto seis meses después que el papa "se viera en la necesidad de declarar finalizada su actividad mediadora", sin lograr el éxito.

En este último caso, Chile podrá acudir —exclusivamente en lo que respecta al diferendo austral— a la aplicación del tratado de solución de controversias, que prevé la intervención de la Corte Internacional de la Haya.

Por una cláusula incluida en la propuesta vaticana, Chile no podrá invocar el tratado en otros litigios que pudieran ocurrir.

La oficina de la mediación difundió aquí un comunicado por el cual se informó sobre el contenido de las "nuevas ideas" del Vaticano y la aceptación de las mismas por parte de los dos países en litigio.

Virtual Control de Precios Aplican a Empresas Líderes

BUENOS AIRES.— El gobierno aplicó un virtual control de precios a las empresas líderes y en un lenguaje sin precedentes desde que las fuerzas armadas asumieron el gobierno, admitió que "la parte mayoritaria de nuestra estructura industrial es monopolística y oligopolística".

Considera la autoridad económica que la clave de la reactivación económica y de la defensa del salario real se encuentra en una "adecuada política de precios" y advierte que habrá, "entre otras", sanciones financieras para quienes incurran en "un manejo indebido de los precios".

Se puntualiza que "no se recurrirá a la tan remanida como ineficaz política" de fijar precios máximos a los principales productos de la canasta familiar.

El comunicado distribuido en el ministerio de Economía sostiene que "un número relativamente pequeño de em-

presas tiene una influencia decisiva en la formación de los precios".

RESOLUCIONES QUE IMPONEN JUSTIFICAR AUMENTOS DE PRECIOS

Las dos resoluciones dadas a conocer el 12 por el ministerio de Economía, establecen que las empresas líderes deberán justificar sus aumentos de precios diez días antes de aplicarlos y podrán hacerlo siempre que no reciban notificación en contrario de la secretaria de Comercio.

Las empresas deberán informar pormenorizadamente sus estructuras de costos al 30 de junio próximo y su posterior evolución, discriminando la incidencia de los insumos nacionales e importados, mano de obra, cargas sociales y costos financieros internos y externos.

Las comunicaciones de las empresas sobre aumentos en sus precios —deberán hacerlo mediante declaración jurada— no podrán ser cuestionadas.

(Segue en Pág. 6)

Anulan Rebajas en Derechos Exportar Productos del Agro

BUENOS AIRES.— En el marco de las modificaciones cambiarias para el Comercio Exterior, la conducción económica dejó sin efecto las rebajas de los derechos de exportación para los productos agropecuarios.

Estas rebajas debían entrar en vigencia en noviembre y febrero próximos, pero después de la decisión adoptada por el palacio de Hacienda se mantendrá en su nivel actual del 25 por ciento.

Según lo hizo saber en un comunicado, a criterio del ministerio de Economía las medidas cambiarias "constituyen un avance gradual hacia la unificación del mercado de cambio", además de "mantener un tipo de cambio real que permita acrecentar las exportaciones argentinas".

A partir de ello, el palacio de Hacienda consideró que "resulta claro que la medida mejora los precios de la producción exportable", por lo que "nada puede sostener

seriamente hoy que los precios del sector agropecuario sean poco retributivos, máxime considerando el contexto económico global".

La cartera económica anticipó también que en lo sucesivo el tipo de cambio neto se ajustará paulatinamente, para mantener su actual nivel real, sobre la base de la evolución de los precios internacionales y los ingresos de bienes y servicios no comerciables con el exterior".

En el comunicado, la autoridad económica afirma que "la eliminación paulatina de la elevada brecha entre los tipos de cambio comercial y financiero continuará gradualmente constituyendo el nuevo instrumento de liquidación de parte de las divisas por el mercado comercial y a resarzo por el financiero.

Finalmente, se puntualiza que "las disposiciones cambiarias deben interpretarse" dentro de la "política económica orientada a fortalecer el salario real y evitar disputas sectoriales que fracturen el orden social".

Argentina e Inglaterra: Cesan Mutuos Embargos

BUENOS AIRES.— Los gobiernos de la Argentina y Gran Bretaña levantaron los embargos financieros recíprocos aplicados durante la guerra por las islas Malvinas, en una medida que provocó distintas reacciones en los sectores del quehacer nacional.

Los embargos quedarán sin efecto el 14 a las 20, según un comunicado del ministerio de Economía que se conoció después de una entrevista del presidente Reynaldo Bignone con el ministro de Economía Jorge Webbe, en la que analizaron la propuesta de Londres, recibida el domingo.

El gobierno declaró oficialmente que "considéra que el levantamiento recíproco de las restricciones financieras es conveniente para los intereses del país".

El levantamiento del mutuo embargo financiero no tiene alcance para las operaciones comerciales. El Banco Central informó el 14 que dejó sin efecto todas las disposiciones restrictivas de orden financiero con residentes en Gran Bretaña.

Los bancos y otros acreedores británicos de la Argentina pueden normalizar sus cobros a partir de ahora con fondos depositados en la sucursal Nueva York del Banco de la Nación Argentina.

EL COMUNICADO

En su parte sustancial dice el comunicado del gobierno refiriéndose al levantamiento de las sanciones:

"Atento a lo propuesto por el Banco de Inglaterra, el ministerio de Eco-

nomía ha dispuesto levantar las citadas restricciones financieras y en la fecha se ha instruido al Banco Central de la República Argentina para poner en vigencia las medidas pertinentes, de acuerdo con las prácticas bancarias internacionales en tiempo y forma que corresponda, emitiendo los comunicados pertinentes.

"De acuerdo con la reiteradamente señalado, esta acción se limita a lo estrictamente financiero y no altera otras medidas que mantienen su plena vigencia, poniendo de manifiesto que, coincidiendo la dignidad nacional con los legítimos intereses del país, puede arribarse a soluciones que facilitan nuestro necesario desenvolvimiento económico".

LA OPINION DE ALBERTO GRIMOLDI

Adjunto al texto del comunicado oficial el Banco Central informó que las restricciones financieras

Fué elevado el monto de asignaciones familiares

Cesarían juicios hipotecarios deudores Circ. 1050

MENDOZA.— El ministro de Acción Social, Adolfo Navajas Artaza anunció un incremento promedio del 45 por ciento a partir del 1ro. de septiembre en las asignaciones familiares.

Navajas Artaza anunció, también, que el año próximo se iniciará la construcción de 112 mil viviendas y, en otro orden de cosas, que durante el mes en curso no se registrarán aumentos en los precios de los medicamentos.

En cuanto a las asignaciones, por la esposa se abonarán 100 mil pesos, en lugar de los 13 mil que se pagaron hasta el 31 de agosto, en tanto que por cada hijo se recibirán 160 mil, en lugar de los 125 mil anteriores.

El aumento por familia numerosa también fue elevado de 125 a 160 mil pesos.

Durante el diálogo con los periodistas señaló que el año próximo se iniciará la construcción de 100 mil viviendas para el plan Ponavi y 12 mil por el Banco Hipotecario.

Detalló que en estos planes se otorgará una participación del 40 por ciento al sector privado y el resto se concretará a través del sector público.

CESARIAN JUICIOS A DEUDORES POR CIRCULAR 1050

Con respecto a los deudores hipotecarios afectados por la circular 1050 del Banco Central, Navajas Artaza dijo que está en estudio un proyecto de

ley para suspender los juicios.

El anuncio lo formuló durante una conversación con el presidente de la Unión Interprovincial de Entidades de Viviendas (UNIDEVI), Edgardo Clivé Evans.

Con respecto a los aportes previsionales por parte de las empresas, admitió que hay algunas firmas que afrontan "problemas" y explicó que esas dificultades "están siendo consideradas en forma individual".

"Algunas empresas han pedido refinanciación para sus deudas previsionales y estamos tratando de solucionar todos los problemas, sin ocasionar otros mayores", puntualizó.

JUSTIFICAN INASISTENCIA A COLECTIVIDAD HEBREA

El gobierno de Entre Ríos dispuso justificar la inasistencia a sus tareas del personal de la administración pública perteneciente a la colectividad hebrea, los días 18. 19 y 27 de setiembre en curso con motivo de celebrar festividades religiosas hebreas del Año Nuevo y Día del Perdón. La medida está contenida en el decreto Nº 1725.

Para Docentes

REGIMEN PREFERENCIAL

La agencia C. del Uruguay de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, nos solicita la publicación del siguiente comunicado, con respecto a la difusión del mismo, que expresa lo siguiente:

Regimen Preferencial para Docentes. — Comprende a los docentes de enseñanza Superior, no Universitaria Secundaria, Primaria y Pre-escolar en establecimientos públicos o privados incorporados a la enseñanza oficial.

1º) Norma legal. — Ley 19007. Vigencia 1/4/71, y Ley 18.037 (Art. 2º).

2º) Requisitos. — Edad: varón 55 años; mujer 52 años. Servicios: Ambos sexos 30 años o 25 años, si 10 fueron prestados al frente de alumnos. Aclaración: Comprende al personal en relación de dependencia.

Política, Información y Cultura Cívica

La falta de información adecuada y, sobretudo de sinceramiento cabal de las esferas gubernamentales, es evidente y va fabricando paulatinamente su mal de ignorancia.

Pero como vamos a alcanzar el grado informativo deseado, si el propio gobierno —lo señaló enfáticamente un político, de los entrevistados con el Presidente— estaba "desinformado" en relación con la gravedad de la crisis argentina. Es de cierto modo estaba ignorando o no conociendo una realidad. Así podemos transitar con seguridad camino al ejercicio de la democracia?

El pueblo, debe estar informado, el pueblo debe estar esclarecido sobre los grandes temas nacionales, la ciudadanía debe ser aleccionada e instruida sobre la temática de la Constitución y la política, para que pueda ejercer digna y positivamente su función de elegir y su derecho de ser elegido. Así lisa y llanamente, el pueblo "debe saber de lo que se trata" en todo lo que concierne al país.

No puede, por otra parte, pasar con seguridad por encima de los acontecimientos que conmueven al país, o lo conmoverán recientemente. Saber para desempeñar el verdadero rol que le compete en la historia y en la gestión de la reconstrucción de la patria.

No nos llamemos a engaños pensando que en el país se han producido cambios, como lo sostienen algunos, que muevan al optimismo en cuanto al presente y a un futuro más o menos inmediato.

La mayoría de las causas que determinaron la marcha de la República hacia el estado calamitoso en que se halla no han desaparecido ni en mínima expresión, por el contrario la gravedad del correr de las horas se hace más intensa e incidente en la vida de cada día y se agregan nuevos elementos que perturban aún más —si eso es posible— la extremadamente conflictuada Argentina.

La falta del conocimiento de la verdadera situación del país, y los acontecimientos, aún aquellos que pesan directamente sobre la supervivencia nacional; causas: "Las Malvinas", desaparecidos, deuda externa, desmesurada inflación, y otras calamidades que se soportan, mantienen desorientada e impotente a la ciudadanía que no sabe que partido tomar para defenderse en tantos aspectos deteriorantes que desconoce, pero que siente el rigor de sus efectos nocivos.

La política, y los políticos que han retomado sus funciones específicas, luego de una veda institucional de gravísimas consecuencias para la nación, como sucedió en otras épocas de tristes recuerdos, desdichadamente con desoladora asiduidad, deben cumplir con una labor cívico docente para llenar ese vacío, ese desahucio, ese descostumbramiento, ese desconocimiento de nuestros derechos, muchos ignorados, otros no respetados y menos valorados, o reconocidos en su debida medida.

Tantos periodos, tantos largos años despojados del imperio de la Constitución, sin el goce de la democracia, que es un mismo decir, tanto aprieto de libertades, tantas frustraciones, tanto decrecimiento, tanta juventud, sin haber ejercido jamás, o apenas, el ejercicio de una función irrenunciable, la de decidir quién lo va a gobernar y hacer respetar su dignidad de ciudadano, de contribuyente, de hombre; hacen muy difícil, muy ardua y escalesosa, la tarea para salvar las obviedades, los desaciertos, las incoherencias de un régimen sin lineamientos populares de justicia social y acuanimidad, de prensa acondicionada, de medios de comunicación masiva obsecuentes.

Y más aún difícil abсорver en toda su magnitud, un cuadro que no ofrece más que sacrificio, jornadas penosas y la angustia de la inseguridad y un porvenir incierto.

Es por ello que la política y los políticos, han de ser los valores y resortes imponderables para una acción que está por encima de lo demagógico,

pero no de la conveniencia de la política sana y de la actitud democrática de sus cultores, como que es uno de sus credos: educar e instruir, en consonancia con el concepto constitucional que hemos de esgrimir si deseamos una democracia auténtica y estable, que marque el final de los gobiernos de factos.

No es menester para cumplir con este designio de pueblo que quiere ir hacia la luz de la República, de hombres sabios o eruditos, aunque lógicamente estos también cuentan, pero si de ciudadanos comprensivos, desinteresados, ecuanímes, cultivos cívicamente y por sobre todo, patriotas y con una ferviente voluntad de servir al país. Vale decir, políticos y hombres con grandeza a disposición de la Nación.

La política argentina ha tenido y tiene en su seno hombres de esas cualidades que dando pruebas de ello a través de las corrientes partidarias, que pueden dictar verdaderas cátedras de civismo, en conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, etc. Ya —diríamos— han comenzado y dependen de su consecuencia y altura, la medida del éxito que se obtendrá.

También el periodismo y otros medios masivos de comunicaciones, están capacitados —obviamente— para completar la saludable acción política señalada.

Hemos observado en la T V últimamente programas con tónica ilustrativa y explicativa para la consideración sobre cosas, casos y hechos cuyo epicentro es la Suprema Ley.

Si este panorama incipiente se expande a todos los ámbitos viables de la República y el territorio nacional se convierte en una gigantesca aula cívica, colmada de educadores y educandos, aunados por "la Ley que nos une", tendremos la certeza que estamos llegando... lo que no es poco decir, por que ya comenzaremos a convivir en democracia, con fervor, con amor patrio e iremos camino hacia la recuperación de la República.

SOJA: OTRO CONTRABANDO DESCUBIERTO CON GRAVES PERJUICIOS PARA EL PAIS

La policía desbarató una Organización Internacional que contrabandeara granos de soja con destino a empresas brasileñas y aduñaba la documentación produciendo una pérdida de ingresos de divisas para el país de aproximadamente 20 millones de dólares.

mente 45 años, que es el "padre" de la organización, y se encuentra radicado en el exterior, "podría ser en Paraguay o bien en Suiza".

Perrino dijo que se solicitó la intervención de Interpol para detenerlo.

En conferencia de prensa, el jefe de la división Investigaciones Preventivas de la Policía Federal, comisario Héctor Perrino, informó que se encuentran detenidos el exportador Rubén Wirz y José Antonio Berea, que se encargaba de diagramar las operaciones en la Argentina.

El subcomisario Juan C. Raffaini, jefe de la división Investigaciones Preventivas, dijo que él viajó a Brasil en compañía de un funcionario de la Administración Nacional de Aduanas, donde secuestraron documentación "apócrifa".

También habrían sido detenidos funcionarios del Banco de la Nación Argentina y otros empresarios involucrados en la maniobra.

Señaló que los implicados salían con documentación en regla y que en Brasil la cambiaban por documentación falsa, en la cual se consignaba que los cereales eran de origen paraguayo.

Perrino señaló que se halla prófugo Walter Gwinn, paraguayo de aproximada-

mente 45 años, que es el "padre" de la organización, y se encuentra radicado en el exterior, "podría ser en Paraguay o bien en Suiza".

Defensa de ex combatiente en Malvinas agresor de un Cabo

BUENOS AIRES.—

El ex secretario legal y técnico del presidente Juan Carlos Onganía Roberto Roth, interpuso un habeas corpus en favor del ex combatiente que el 2 de este mes, en pleno centro de esta ciudad, la emprendió a golpes con un cabo, fue superior en las Malvinas.

intimos hubiesen alentado al ex conscripto "a continuar su obra, peldaño por peldaño de la pirámide militar, hasta la misma cúspide".

En su presentación el abogado dice que "como hombres de ley no podemos admitir el castigo infligido al cabo 1, aun que nuestros sentimientos

del juez Pedro Carlos Narvaiz, en beneficio del ex conscripto Alberto Morales, a quien presenta como detenido por la policía federal y "entregado a la policía militar".

Submarino Argentino no Pudo Hundir Portaviones Inglés por Falla Torpedos

WASHINGTON.— En la reciente guerra del Atlántico Sur, uno de los submarinos argentinos penetró las defensas antiaeromarcas británicas y disparó contra varios navíos, pero los torpedos fallaron, según revela el diario Washington Post.

WASHINGTON.— asegura que los submarinos diesel pueden competir con los nucleares. Este informe está circulando en el congreso, que también recibió uno de la marina norteamericana en el que argumenta que los submarinos diesel no son adecuados para sus propósitos, aun cuando los nucleares costean unas ocho veces más. El submarino argentino "San Luis" es de la clase 209 construido por la firma alemana Howaldtwerke Deutsche Werft, que no es la que suscribió el informe. Este dice que se cree que el "San Luis" llevó a cabo un ataque el 5 de mayo y disparó torpedos filoguiados contra uno o más blancos, uno de ellos el portaaviones "Invencible".

"El "San Luis" fue objeto de un continuado ataque antiaeromarcas por helicópteros y barcos durante unas 72 horas, el que pudo hundirse debido al pequeño eco que crea en el sonar, a su maniobreabilidad y a su notable silencio", afirma el documento. Un vocero de la agregaduría naval argentina en Washington, dijo que no podía confirmar ni desmentir la noticia aparecida en el "Post".

El alto funcionario de defensa de los Estados Unidos, que no fue identificado, confirmó al "Washington Post" que existe evidencia británica que muestran que un submarino argentino estuvo al alcance de la flota inglesa. Un vocero de la agregaduría naval argentina en Washington, dijo que no podía confirmar ni desmentir la noticia aparecida en el "Post".

Der Gummi

Distribuidor Oficial

GOODYEAR

VENTA DE NEUMATICOS

De JORGE ENRIQUE ERHARDT

S. Martín y Libertad Tels. 100 y 277

Gral. Ramirez (E. R.)

Ofrece a su distinguida clientela a partir del día 1-1-82, en su nuevo local de calle 29 de Septiembre N° 71, las siguientes ventajas:

- Colocación sin cargo, por su compra de cubiertas o cámaras.
- Precio promoción en servicios:

Reparación de cubiertas (pareche)	Automóviles y Camionetas	\$ 10.000	c/u
	Camión	"	25.000
	Tractor Del.	"	15.000
	Tractor Tras.	"	50.000
- Balaceo de Ruedas Automóviles " 20.000 " Camionetas " 25.000 "
- Descuentos y garantía total en: recapados, recauchutajes y retacados de cubiertas.
- Cubrealfombras todo tipo y marca de automóviles y camionetas
- Amortiguadores Monroe y Liantas Protie. Su consulta no nos molesta. Compare calidad y precios.

Argentina no Tuvo Aval de E. Unidos para la Guerra de las Malvinas

PRESIDENTE BIGNONE NO ASISTIRA A LA ASAMBLEA DE LA UN.

Buenos Aires.— El embajador argentino en las Naciones Unidas, Carlos Muñiz negó que la Argentina haya contado con una "suerte de aval" de los Estados Unidos para emprender la acción del 2 de abril pasado en las islas Malvinas.

Por otra parte, informó que el presidente Reynaldo Bignone no asistirá a la próxima asamblea de la ONU, que se iniciará el martes 21 de este mes y en cuya agenda sería incluido el tema Malvinas.

Muñiz formuló declaraciones en el aeropuerto de Ezeiza poco antes de viajar a Nueva York, donde asiste a las sesiones preparatorias de la asamblea general del foro internacional.

En esas reuniones previas se analizará el pro-

yecto de resolución presentado por México para que el tema Malvinas sea considerado durante las deliberaciones.

El diplomático negó también que el gobierno militar haya recibido "sugerencias" de parte de los dirigentes políticos para que la cuestión del archipiélago sea solucionada antes del traspaso del poder al futuro gobierno constitucional.

Recalcó no obstante que su "obligación" es la de "encauzar cuanto antes que la soberanía argentina sobre las Malvinas sea reconocida por todos los países del mundo".

Por otra parte, en declaraciones a una emisora de radio, Muñiz reconoció que el de las Malvinas "es un asunto difícil" pues "existen poderosos intereses contra nosotros", sin formular otras precisiones respecto de su afirmación.

LA REFORMA FINANCIERA PROPUESTA POR LA FED. DE BANCOS COOPERATIVOS

DECLARACION DE LA ASAMBLEA REALIZADA EN ROSARIO

Rosario.— La renegociación de la deuda externa "sin condicionamientos que afecten la soberanía económica y política" y una reforma financiera que actúe en defensa de la banca nacional, constituyen algunos de los lineamientos fundamentales, sobre los que la Federación de Bancos Cooperativos (Febancop) deberá elaborar una propuesta de programa económico de emergencia.

Así lo propiciaron en una declaración difundida en esta ciudad, 16 bancos cooperativos del litoral adheridos a esa federación, que consideran indispensable ese plan de emergencia para "llegar por vía democrática a la institucionalización del país" enfrentando "la grave situación nacional que presenta el peligro de disolución política y destruc-

ción final de nuestra economía".

Al margen de los dos lineamientos ya mencionados, la banca cooperativa del litoral considera que el plan de emergencia debe contemplar un "subsidiario explícito orientado a la defensa del ahorrista".

Se considera indispensable la administración del crédito para orientarlo a los productos de la canasta familiar, así como reactivar el aparato productivo "y el fortalecimiento del mercado interno a través del incremento de los salarios reales".

Propician también los bancos cooperativos, que deben fomentarse las inversiones por medio de una reforma tributaria y la repatriación y reclusión de divisas atesoradas, imponiendo simultáneamente un control de cambio en salvaguarda del sector externo.

Finalmente se propicia la federalización definitiva de las instituciones y se pronuncia a banca cooperativa en defensa "de la república, la democracia la constitución y los intereses argentinos".

Reintegrose la J. Militar

Buenos Aires.— Los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas resolvieron "por unanimidad" reconstituir la junta militar como máximo organismo de gobierno, al tiempo que ratificaron que la institucionalización deberá concretarse "indefectiblemente" en los primeros meses de 1984.

Por otra parte se anunció oficialmente que el poder ejecutivo acordará con sectores representativos del quehacer nacional "un plan político, económico y social" que tendrá vigencia hasta la total institucionalización del país. Como consecuencia de la recomposición de la

junta, el titular de la fuerza aérea asumirá sus funciones como integrante del organismo el 21 de este mes, en una ceremonia que se realizará en el congreso.

En una reunión de generales y coroneles del estado mayor que se realizó hoy durante dos horas en la sede del comando en jefe del Ejército, el teniente general Nicolaides informó a los mandos de la fuerza sobre las bases de la actual etapa del proceso de la reconstitución de la junta militar.

Los voceros castrenses señalaron que la consideración de los "detalles" continuará con la junta ya reconstituida nuevamente como máximo organismo de gobierno.

CREDITOS ESPECIALES DEL BANCO ENTRE RIOS PARA SIEMBRA DE GRANOS

CAMPASA 1982/83 El Banco de Entre Ríos puso en vigencia una línea especial de préstamos destinada a atender requerimientos crediticios estatales. En este caso para la siembra de maíz, sorgo, girasol y soja, campaña 1982/83.

Destino:— Financiar la siembra de maíz, sorgo, girasol y soja, campaña 1982/83, comprendiendo los gastos de laboreo y preparación del suelo y la compra de semilla. En los gastos se incluyen com-

bustibles, mano de obra, reparación y mantenimiento de los elementos de la branza a utilizar, adquisición de insecticidas y herbicidas.

Las semillas deberán ser fiscalizadas o identificadas.

Recepción de solicitudes.— Las solicitudes para estos préstamos se recibirán hasta el 30 de diciembre de 1982.

Plazos de los préstamos.— Pago íntegro con vencimiento máximo a 270 días.

Atención: a partir de las 15 horas. ARENALES 169 Gral. Ramírez (E. Ríos).

GRACIAS CEFERINO NAMUNCURA H. S. A.

FARMACIA SAN ROQUE
DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional
ANEXO PERFUMERIA
FONSECA Y S. MARTIN TELEF. 69

Servicio Social de "Pregón de Ramirez"
Los ofrecimientos de servicio doméstico y peones son totalmente gratuitos.

MARCELO ALCIDES MONTERO
MAESTRO MAYOR DE OBRAS
ESTUDIO TECNICO
Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y Refacciones — Planos de instalaciones: Sanitarias — Electricidad.
Atención: a partir de las 15 horas.
ARENALES 169 Gral. Ramírez (E. Ríos).

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO
JUAN CARLOS VELAZQUEZ
Maestro Mayor de Obras
PLANOS
Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado
Desagues Cloacales — Dirección de Obras.
San Martín 354 — Gral. Ramírez

DRA. MARIA ZUNILDA SCIOLI
BIOQUIMICA
Atiende todas las Mutuales
En Avda. Avellaneda 51.
Domicilio particular: San Martín 112 — Tel. 48.

GRACIELA ALICIA FOLMER
ABOGADA
Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.
Atención de 15 a 19 horas
BELGRANO 309
Gral. Ramirez (Entre Ríos)

T. OPTICO NACIONAL
ABEL OMAR MACARI
Atiende el 3er. sábado de cada mes en Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramirez 60).
En NOGOYA San Martin — Teléf. 1040

JOSE L. BRUMATTI
ESCRIBANO TITULAR
Fonseca 31 — Tel. 190 — Gral. Ramirez

DR. CARLOS A. DESIO
CIRUJANO OCULISTA
Inst. Oftalmológico "Castroviejo"
Urquiza 631/91 — Tel. 12678 — PARANA

CLINICA INTEGRAL
Nariz, Garganta y Oído
Cirugia Estética
Dr. E. DESIO
Dr. A. VASCHAIDE
Dra. C. SALAMONE
CORRIENTES 264 TELEFONO 13173
PARANA

VICTOR MARCELO HERGERT
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. C.P.C.E.R. Nº 1167
Dom. Part. Avda. Francisco Ramirez Nº 142
Teléf. 226.
Oficinas: Avda. San Martín Nº 124 — Tel. 162
Gral. Ramirez Entre Ríos

SE PREPARAN ALUMNOS
PRIMARIOS
FONSECA 175

VENDO
La gomera "EL GORDO", en marcha con terreno 420 mts. - Tres habitaciones, baño instalado, galería, aljibe de 10.000 litros.
Situada a la entrada de Gral. Ramirez, frente al ferrocarril, sobre asfalto.
Tratar: FORRAJERIA "KOOCH"
SERVANDO FONSECA Y MORENO
Gral. Ramirez (E. Ríos).

NOTAS SOCIALES

Cumpleaños

—Se vió cumplimentado por sus familiares y amistades que le hicieron presente sus deseos de felicidad el 14 del corriente con motivo de cumplir años el joven Alberto Horacio Junker.

—Recibió afectuosos saludos de sus familiares y amigos el 15 del actual con motivo de agregar un año más a su existencia la Sra. Olga Salzmann de Chaparro.

—Rodeado del cariño de sus familiares cumplió un año más de vida el 10 del corriente mes el pequeño Esteban Nasta.

NACIMIENTOS

—El 5 del corriente llegó para felicidad del hogar de los esposos Julio Oscar Vera y María del Huerto Isabel Nichea, el pequeño Renzo Gabriel Oscar.

—Romina Valeria lleva por nombres la pequeña que alegría con su presencia desde el 26 del mes anterior el hogar de los esposos Luis Marcelo Wisner e Irene Beatriz Eckardt.

—A los nombres de Lidia Yanina responderá la niña cuyo advenimiento se produjo el 7 del presente mes para dicha del hogar de los esposos Humberto Guillermo Fuchs y Nilda Elena Lindt.

NUPIAS

—El 10 del corriente mes se realizó la unión matrimonial del Sr. Omar Ricardo Córdoba con la Srta. Norma Beatriz Vera. Actuaron como testigos de la ceremonia la Sra. Elvira Teresa Paer de Vera y el Sr. Sixto Andrés Roldán.

—Contrajeron matrimonio el 10 del actual el Sr. Luis Armando Romero con la Srta. Mabel Beatriz Heffel. Testificaron en la ceremonia la Sra. Olga Matilde Muller de Heintz y el Sr. Alberto Edmundo Heintz.

Cooperativismo: Valor del Cooperativismo en la Actual Situación Argentina

El cooperativismo ha de ocupar un lugar de privilegio y de atracción masiva en el escenario de la Nación, cuando la mayoría interpreten sus ideales.

El valor del cooperativismo reside fundamentalmente en su ética moral, sentido de la unidad y solidaridad que jerarquizan y dan dignidad a la vida.

La democracia hace de los lugares comunes del cooperativismo, el escenario ideal para el encuentro de los hombres de buena voluntad, amantes de la libertad y con fervor de patria.

Habíamos quedado en que, para que el cooperativismo ejerza en campo propio, su incuestionable acción de beneficios comunes es necesario que se den circunstancias que favorezcan su desarrollo, y en la falencia de ellas crearlas de alguna forma, y en especial establecer el clima a propósito que constituirá el medio sin el cual el esfuerzo será mucho mayor para alcanzar los objetivos propuestos.

Fundamentalmente el cooperativismo logra su mejor arraigo y los frutos más apetecidos en los medios donde impera la democracia y a su vez —acotemos— el cooperativismo constituye en sí un medio democrático por excelencia, teórica y prácticamente, moral y materialmente.

De no ser así estaría violando sus propios principios y la programática que los asiste y su credo sería una falacia que, por entendido, estaría en pugna con los rasgos esenciales que dan a la cooperación, fisonomía de sociedad humanística justa y abierta al espíritu amplio del hombre y a su limpia conducta, noción de unidad y solidaridad.

Como se observa todos elementos o virtudes que coinciden en la democracia, están latiendo con mismo vivificante en las auténticas organizaciones cooperativas, que no desmienten jamás, aún en las más adversas su condición de sociedad honorable; por el contrario es cuando más ponderable es el esfuerzo de conjunto para asimilar los mayores inconvenientes y superar en cada instancia el tránsito.

sito desfavorable de los acontecimientos que perjudican a las comunidades a que se deben.

Las cualidades democráticas que armonizan en el sistema cooperativo con sérvanse intactas hasta en los momentos —como los actuales— en que la democracia no tiene vigencia en el país, aunque lógicamente las sociedades cooperativas sufren el impacto de un estado de cosas antidemocrático, que por sus condiciones naturales de entidades de sólido arraigo y contenido

social, rechazan.

Es entonces que el cooperativismo debe permanecer más firme en sus convicciones, más esforzado en su lucha, acompañando y alentando al pueblo y dando el gran ejemplo democrático que impera en sus filas y que da respetuosa, pero decididamente, por que su gente, la gente del cooperativismo sabe perfectamente, y lo siente, que tiene en sus cooperativas, un real baluarte donde mueren las pretensiones de predominio o presiones sectoriales.

El innegable valor del cooperativismo en la actual situación crítica que ofrece el país con desoladora realidad, es de relevante importancia y significa una reserva moral de altos quilates y sino veamos su conducta en medio de tanto desorden social y económico que muestra el país.

Sería el caso de preguntar y responder, cuantas entidades auténticamente cooperativas, decimos, "auténticamente cooperativas", para que nadie se llame a mal entendimiento o a confusión, han dado el triste espectáculo de manejos especulativos en contra, las eternas víctimas de la especulación, el pueblo la clase productora, los trabajadores; o de acciones que entran en los cuadros delictivos, o defraudados, a conciencia, a alguien o atentó contra los bienes o la honra de personas alguna o sumió a los asociados en la desesperación con sus riquezas comprometidas... y miremos enfrente al mundo capitalista, es necesario el mismo interrogante? Es necesario de respuestas en ambos casos? No está implícita en conceptos surgentes hasta en el menos advertido?

No harían falta más argumentos para demostrar el alto valor que puede asignarse al cooperativismo en la actual situación por la que atravieza el país. Sin embargo hay para mucho. Pero eso lo veremos en próxima edición al continuar tratando el apasionante tema del cooperativismo.

Esta es una nota especial auspiciada por cooperativa "La Ganadera Gral. Ramirez, Agropecuaria, de Consumo y Provisión de Servicios Públicos" Ltda.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt.

Gracias
Espíritu Santo

M. B.

Gracias
Espíritu Santo

Por los favores recibidos.
R. M. C.

Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVENIDA GENERAL SAN MARTIN Nº 670 AL 690 — TEL. Nº: 170 3164 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

ESPECIALIDADES:

- Cardiología y Clínica General: Dr: Daniel O. Marconi. Lunes, Miércoles y Viernes.
- Cirugía General: Dr: César Julio Saralegui.
- Ginecología: Dr: Rafael V. Furlán
- Traumatología: Dr: Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)
- Urología: Dr: Ulises Carlos Suarez. (Una vez por mes)
- Oftalmología: Dr: Santiago Vázquez. (Tercer sábado del mes).
- Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr: José María Galizzi. (Una vez por mes)
- Radiólogo: Dr: Horacio P. Martínez. (Días viernes)
- Nariz, Garganta y Oído: Dr: Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)
- Anestesiología: Dr: Arnoldo J. A. Rode.
- Medicina General: Dr: César Augusto Pazo-Uriarte - Arnoldo J. A. Rode.
- Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra: Lina Angélica Meier.
- Kinesiología: Alba E. Barolin.
- Fonaudiología: Marina Galfano. (Días lunes).

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Onda Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — Consultorios Externos.

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

"Día del Estudiante"

GRANDES ACTIVIDADES CELEBRATORIAS EN SAN JOSE

En la ciudad de San José entre mañana sábado y el próximo martes, se llevarán a cabo grandes jornadas celebratorias del "Día del estudiante", cumpliéndose un extenso programa de festejos organizados por los alumnos de 5º año del Instituto Niño Jesús y del Instituto Comercial San José y 4º y 5º año del bachillerato con Orientación Artesanal.

Entre las múltiples actividades que se desarrollarán oportunamente y que componen en variado programa de actos figuran varios torneos deportivos, desfiles estudiantiles, bailes, funciones artísticas, sueltas de globos, camping, juegos, entretenimientos, y muchos otros motivos de esparcimiento y diversión y también diversos concursos y competencias.

A juzgar por el programa enunciado y preparación de gran fiesta, no cabe dudas que la celebración alcanzará gran brillo y nutridos grupos de estudiantes se darán cita en San José para festejar jubilosos la "Estudiantina".

Gracias

Espíritu Santo

J. B.

Gracias
Espíritu Santo

Por los favores recibidos.
R. P.

Gracias
ESPÍRITU
NAMUNCURA

J. M. M.

Gracias
Espíritu Santo

Por los favores recibidos.
Z. T. de C.

Tienda y Retacaría

"La Favorita"

CORDOBA 231 GRAL. RAMIREZ

AGRADECE A SUS CLIENTES Y AMIGOS LA GRATA ACOGIDA QUE HA TENIDO ENTRE EL PUBLICO LA APERTURA DE ESTA SU CASA

INSTRUCCION CIVICA

Preàmbulo de la Constitución

Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino; invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Nación Argentina.

En Entre Ríos, ordenado por el General José Miguel Galán —Gobernador delegado de la provincia— se envió a la principal autoridad de cada pueblo, villa o ciudad una copia de la Constitución.

Nos parece muy a propósito acotar que esta actitud es altamente ejemplar para ser imitada en este 1982, en que increíblemente tanto se ignora sobre nuestra Carta Magna y que tanta falta nos hace conocerla, interpretarla y, principalmente, aplicarla en todos los terrenos de la vida ciudadana como base y fundamento para la vida digna republicana y la grandeza de la Nación, que no se puede emprender sino se cuenta con una concientización de la ciudadanía, que de otra manera se encontrará huérfana de la capacidad que es menester para realizar la magna tarea de la reconstrucción.

Si el estado quiere hacer para que la ciudadanía tenga algún punto de contacto con la Constitución, en sus gestiones en la administración pública,

lo menos que puede hacer es que los funcionarios estén munidos de ella y entonces, con su conocimiento y comprensión, podrán cumplirla y hacer cumplir.

Hechas estas consideraciones que entendemos como muy oportunas con tinuamos nuestro relato histórico en relación con la Ley de las leyes.

En nuestra provincia el juramento alcanzó extraordinaria magnitud y en la capital se llevó a cabo, luego del oficio de un solemne Te Deum, la celebración en la casa de gobierno.

En tanto en todo el país se asistió jubilosamente a la magna y trascendental ceremonia del juramento de la Constitución.

Desde el pulpito de la Iglesia de Catamarca Fray Mamerto Esquiú elevaba una magistral oración: "Para que no ceda al empuje de los hombres, sea ancha, pesadísima a que este asida esta nave que ha tropezado en todos los escollos, que se ha estrellado en todas las costas."

Iniciación Musical

Señores Padres: Jugando y cantando, sus hijos pueden iniciarse musicalmente.

Ir reconociendo sonidos, melodías, instrumentos. Participar en bandas rítmicas.

Jugar e oír música y aprendiendo.

Comenzar a tocar la flauta dulce y los mayorcitos, la guitarra.

Contribuyendo todo esto al desarrollo de la creatividad.

Para informes, dirigirse los sábados de 11 a 12 y de 15 a 18 al Salón del Instituto Comercial "Francisco Ramírez".

Auspiciada la Comisión Municipal de Cultura.

Enseñanza

PRIMARIA Y SECUNDARIA

Todas las Materias Clase Particular

Tratar Antártida

Argentina 563

En cualquier horario.

Gral. Ramírez.

El 29 Asueto Administrativo en la Provincia

El 29 de septiembre en curso será asueto administrativo, escolar, judicial y bancario, con motivo de celebrarse la festividad del Santo Patrono de Entre Ríos San Miguel Arcángel. Será optativo para el comercio y la industria, en todo el territorio provincial.

El Poder Ejecutivo lo dispuso mediante decreto N° 1710 dada su significación para el culto católico.

Requisitos para Inscripción 1er. Grado 1.983

Presentación del Certificado de Vacunas el que debe decir:

- a) Niño bien vacunado o
- b) Niño con vacunación incompleta y fecha en que debe volver al puesto de vacunación. En este último caso controlar su posterior cumplimiento.

Secretaría Salud Pública, Escuela N° 31 "Leopoldo Herrera".

que todos los vientos y todas las corrientes la han lanzado".

Mientras tanto la secesión portefa intentaba en torpecer por cualquier medio la alta empresa de la unidad nacional.

La Constitución fue jurada por Buenos Aires el 21 de octubre de 1861, año después de haber introducido el Congreso de la Nación mediante una Convención Nacional que se reunió en Santa Fe el 14 de setiembre de 1860, reformas que fueron sancionadas el 25 del mismo mes y año. Con la jura de B. As. el 20 de octubre de 1861 "ninguna estrella quedaba eclipsada en el pabellón de la patria fulgían las 14 con argentino brillo, mostrando la verdad de la unidad nacional".

En los años 1886, 1898 y 1957, se introdujeron nuevas reformas a la Constitución. En esta última oportunidad el Congreso Constituyente reunido como anterior en Santa Fe, introdujo en la Carta Magna, como único agregado, el artículo 14 bis que consigna los "derechos sociales".

En 1949, se había reformado la Constitución sustancialmente, pero a raíz de la caída del gobierno del General Perón, la Revolución Libertadora producida el 16 de setiembre de 1955, derogó las emendas y continuó en vigencia el texto de 1953 con las reformas de 1860, 1866, 1898 y 1957.

Continúa

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARANGUREN

Convocatoria

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Socios del Club Deportivo y Cultural Aranguren, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1982 a las 18 horas en su sede social para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.
- 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta que se labre.
- 3) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Inventario Patrimonial.
- 5) Renovación de Revisores de Cuentas por terminación de mandato. Aranguren, agosto 26 de 1982.

Valentin L. Bergetto

Presidente

Delfin García

Secretario.

Celebrará Mañana el 22o. Aniversario el Club A. y Deportivo Roma

El próximo sábado, como lo anticipáramos, el Club Atlético y Deportivo Roma celebra con una fiesta consistente en cena y baile, el vigésimo segundo aniversario de su fundación, que se cumplió el día 20.

El festejo se llevará a cabo en el salón del Centro de Empleados de Comercio y promete alcanzar lucidos contornos, así evidencian los preparativos que tanto para el ágape, como para la velada bailable que se realizará a continuación, efectúa la comisión organizadora, pa-

ra asegurar el éxito que seguramente les asistirá.

En oportunidad de la grata recordación del nacimiento del Club A. y D. Roma, se rendirá homenaje de reconocimiento a los fundadores de la entidad Sres. Julián Cabello, Carmelo Raúl López, Santiago Schwab, Enrique Schwab, Rubén Riffel, Santiago Borgert, Roberto Ernesto Schwab, Alfredo Santiago Schwab, Carlos David Bernhardt, Alejandro Borgert, Oriaco Zapata, Alejandro Eisenacht, Rosa Romero, Felipe Rodríguez, Arturo Alvarez, Enrique Mohr.

Vacunación Antipoliomielítica

SEGUNDA DOSIS LOS DIAS 23 Y 24 DEL CORRIENTE

La secretaría de Salud Pública de la provincia, realizará, entre los días 23 y 24 del corriente la aplicación de la segunda dosis del Operativo Sabin preventivo contra la poliomielitis.

Se deben vacunar los niños desde los dos meses de edad hasta 3 años no cumplidos, y embarazadas a partir del quinto mes de gestación, independientemente del número de dosis recibidas con anterioridad.

Funcionarán como puestos de vacunación todos los establecimientos asistenciales de la provincia y las escuelas primarias cualquiera sea su dependencia.

Los puestos funcionarán de mañana y de tarde con el objeto de facilitar

LA LLUVIA

En los días viernes y sábado de la semana próxima anterior se produjeron sendas lluvias en nuestra localidad. El registro de las precipitaciones pluviométricas fueron de 40 y 12 mm. respectivamente.

Estas lluvias favorecieron notablemente las sementeras de la cosecha fina y los campos de pastoreos de nuestra zona. Un gran alivio para nuestros hombres de campo.

la concurrencia de la población.

Se deben aplicar varias dosis de vacuna Sabin, a fin de que el organismo elabore las defensas necesarias para evitar la enfermedad, este el objetivo de la segunda dosis.

Gracias a la vacunación la patología tiende a erradicarse de nuestro medio, no presentándose casos durante 1981 ni en lo que va del año 1982.

POLITICAS

Ante una crecida cantidad de público, se efectuó el jueves 9 de setiembre ppdo. la apertura oficial de la Unidad Básica "Supremo Entrerriano" del Partido Justicialista.

La misma fue presidida por el presidente del Justicialismo de Gral. Ramírez Dr. Juan Carlos Chapparro, dando las palabras de bienvenida al miembro del Consejo, compañero Enrique Parjometz.

Luego de entonadas las estrofas del Himno Nacional Argentino, de la marcha partidaria y abriendo el acto en sí, se dirigió a la concurrencia el compañero Ricardo Mistura, quien reclamó de toda la ciudadanía, cualesquiera fuere su militancia, la participación activa en política, como medio idóneo y eficaz para contrarrestar cualquier otro intento de asalto al poder, por parte de las fuerzas reaccionarias y apátridas.

Habló seguidamente el ex-intendente peronista de Gral. Ramírez compañero Alfredo Claria, el que alertó ante las infiltraciones al Partido, que tanto daño hicieron otrora y que generaron en episodios de tan lamentable recuerdo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente del Consejo Departamental compañero Héctor Martínez, que se refirió a la total prescindencia que deben guardar las autoridades partidarias actuales en posibles confrontaciones internas y haciendo un llamado claro y sin cero para la unidad partidaria.

En improvisadas palabras, el ex-senador Provincial compañero Gino Cavallaro, se refirió en una apretada síntesis, sobre la historia y la presencia activa del peronismo en casi 40 años de vida en el país, fustigando al gobierno militar por tantos y tan terribles desastres, que han sumido al ser argentino en la más profunda crisis moral y material de que se tenga memoria.

Ante la insistencia del público hizo uso de la palabra el compañero Carlos Vairetti, quien se refirió a las penurias económicas que está sufriendo el pueblo argentino, fruto de la nefasta política liberalista que está padeciendo el país desde el derrocamiento del último gobierno constitucional en 1976.

Sus palabras más relevantes fueron, que el Justicialismo, debe, en esta hora crucial, terminar con el digitamiento, aspirando y exhortando a que las bases deben llevar a los cargos a los mejores hombres y mujeres del Movimiento. Puso fin a su discurso, haciendo un llamado a la juventud para que se incorporen a la lucha política, como así también a la unidad partidaria, que de esa forma será el Movimiento indestructible que siempre fue.

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración.

CONTABILIDADES — IMPUESTOS — ADMINISTRACION EN GENERAL

Belgrano 1220 Tel.: 951147 Crespo (E. Ríos).

VENDO

MOTOCICLETA MARCA "GILERA" Modelo 1974 de 175 C.C. de cilindrada en impecable estado.

Tratar: SERVANDO FONSECA 161 General Ramírez (E. R.)

VENDO

COSECHADORA "FORZANI"

ROL. 57 CON MOTOR PERKINS - MOD. 61 EN BUEN ESTADO. TRATAR: RICARDO Y LUIS FESER Avda. San Martín 558 — Gral. Ramírez.

Virtual Control de Precios...

(Viene de Ira. Pág.)

drán presentarse con menos de 30 días corridos entre dos incrementos.

FIN DE LA CONCERTACION

El nuevo sistema, im-plementación mediante las resoluciones número 45 y 46 conocidas el 12 establece además que para el primer ajuste de precios a ser autorizado, las empresas deberán absorber cinco puntos de los mayores costos que denuncien.

Se dispone asimismo, que el Banco Central esta-blezca "medidas correctivas" de tipo financiero para las firmas que no cumplan con el nuevo régimen.

Las medidas así anun-ciadas, virtualmente deter-terminan la pérdida de vi-gencia de la "concertación" de precios que se in-terató poner en marcha durante la gestión del ex-ministro de Economía, Jo-sé Dagnino Pastore.

ALEJAMIENTO DE DOS SECRETARIOS

La elaboración de las normas se inició en el palacio de Hacienda a poco de asumir el nuevo ministro de Economía, Jorge Wehbe, quien antes de partir a la reunión del Fondo Monetario Interna-cional anticipó que se dic-tarían medidas tenden-tes a evitar la escalada de precios, criterio ratificado el domingo tras su reu-nión con el presidente de la nación.

Fuentes del palacio de Hacienda atribuyen la e-laboración del nuevo siste-ma al secretario de Ha-cienda, Aldo Luis Ducler, y los observadores esti-man que las resoluciones adoptadas, con la consi-guiente pérdida de vigen-cia de la concertación, pue-dan culminar con el ale-jamiento del secretario de Comercio, Alberto Fraguio y del secretario de Indus-tria, Luis Gotthel.

En virtud de la resolu-ción número 45 del minis-terio de Economía, el gru-po de unas 500 empresas denominadas "líderes" que prevén ajustar sus pre-cios en relación a los vi-gentes al 11 del corriente, deberán comunicarlo a la secretaria de Comercio, con carácter de declara-ción jurada.

En sus presentaciones, las empresas deberán ex-poner la estructura de costos y evolución de pre-cios de como mínimo el 80 por ciento del total de

RECHAZAN AUMENTOS EN SERVICIOS MEDICOS DE LAS OBRAS SOCIALES

C.G.T. AZOPARDO INDICA NO PAGAR

BUENOS AIRES.— La CGT - Azopardo ins-truyó a sus síndica-tos adheridos para que no paguen los aumentos dispuestos para las clíni-cas privadas que prestan servicios a las obras socia-les gratuitas.

Esos incrementos, que según un comunicado de la CGT - Azopardo "tien-en el total consentimiento del gobierno", son del 14 por ciento en agosto y del 37 por ciento en se-tiembre.

El alza en los precios de los servicios médicos con-tratados por las obras so-ciales fue duramente cues-tionada por dirigentes de todos los sectores síndica-les, pero hasta ahora no se había adoptado medi-da alguna al respecto.

La negativa a abonar la venta de los últimos 12 meses de los productos des-tinados al mercado inter-no, excluyéndose los de producción no standard y las ventas por licitación.

También se excluyen del régimen a los produc-tos medicinales, que con-tinuarán ajustándose de acuerdo al régimen ya establecido para este ra-mo.

En virtud del nuevo ré-gimen de control de ajus-tes de precios, la secreta-ria de Comercio deberá autorizar los precios de venta de nuevos produc-tos.

Se dispone asimismo que las empresas licie-res que comercialicen produc-tos a través de sus propias distribuidoras, deberán in-formar dentro de los pró-ximos 10 días la razón so-cial y domicilio de esas distribuidoras, como asu-miendo el volumen que se haya comercializado por es-ta vía.

Por último, la resolu-ción número 45 del minis-terio de Economía dis-pone que por el incumplimiento de las disposicio-nes del nuevo régimen, las empresas líderes serán pasibles de la aplicación de la Ley de Abastecimien-tos.

No obstante, en forma simultánea se dictó la re-solución número 46 en la que se determina que las empresas que no cum-plieran con el control de ajuste de precios, serán pasibles de "medidas co-rrectivas de tipo financie-ro" que dicte el Banco Central.

los nuevos precios fue anunciada por los secreta-rios de Acción Social de la CGT - Azopardo, Eduar-do Severino (sanidad), Je-ne Azar (travariantes) y Rodolfo Soberano (moline-ros), por expreso manda-to del consejo directivo de esa central.

Simultáneamente, esos mismos dirigentes recla-maron a los ministros de Acción Social, Adolfo Na-vas Artaza, y de Salud Pública, Horacio Rodrí-guez Castells, la organiza-ción de un debate públi-co en el que participen to-dos los sectores involucra-dos en este tema.

Los sindicalistas propi-ecian que con ese debate, se "refleje en los medios de comunicación la ver-dad del despojo que pre-tenden consumir contra toda una estructura socia-l de cobertura asistencia-l, que para proteger la salud del trabajador brin-dan los sindicatos".

La propuesta incluye también la presencia de representantes del Insti-tuto Nacional de Obra Social y de los colegios mé-dicos.

Franqueo Pagado
Concesión N° 6
Distrito 12

Tarifa Reducida
Conces. N° 23

Gral. Ramirez
(E. Ríos)

Correo Argentino

Apoderado de Partidos Políticos Analizaron con Ministro Maxit Aplicación de Estatuto en Entre Ríos

El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Ricardo Maxit, se reunió el día 8 en su despacho con apoderados de parti-dos políticos que actúan en la provincia, y conside-ró el régimen de reunio-nes públicas de carácter político.

Los visitantes sugirieron se analice cuidadosamen-te la aplicación del Art. 7º de la Ley N° 6.982, que contempla el libre acceso policial a los lugares don-de se realicen este tipo de reuniones.

También solicitaron que el gobierno estudie la san-ción de normas que pré-vean la exención del pago de impuestos provinciales por parte de los partidos políticos y además, la edi-ción de una recopilación de normas vinculadas a la organización y activi-dad de éstos.

En cuanto a la propa-ganda partidaria en la vía pública, coincidió en la necesidad de respetar nor-mas elementales de con-ducta, evitando afectar la propiedad privada.

Finalmente, el ministro Maxit les requirió el apor-te de sugerencias para las reformas a introducir al régimen provincial en ma-tería de partidos políticos, actualmente en estudio pa-ra adecuarlo al estatuto nacional en la materia.

ASISTENTES

Del encuentro con el ti-tular de la cartera de Go-bierno, Justicia y Educa-

ción, participaron por la "Unión Cívica Radical", el Dr. Eduardo Rodríguez Vagaria; "Partido Justic-ialista", el Dr. Carlos Fe-derik; "Movimiento de In-tegración y Desarrollo", el Dr. Marciano Edgardo Mar-tínez; "Frente de Izquier-da Popular", el Dr. Fidel Amavet; "Demócrata Cris-tiano", el Dr. Juan Anto-nio Llorens; "Partido De-

mócrata", el Esc. Fran-cisco Frioni; "Socialista Popular", el Dr. Marcelo Gallino y las señoritas Ma-ria Emma Borgagna y Noe-mi Marta Berros; "Partido Conservador Popular", el Sr. Aurelio Romero Galla-zí; "Partido Federal", el Dr. Augusto Martino y por el "Justicialismo Or-todoxo", el Sr. Julio Lu-ján González.

CURSO PARA ABOGADOS DEL FORO DE ENTRE RIOS

SE DESARROLLARA EN PARANA ENTRE EL 17 Y 18 DEL CORRIENTE

En el hotel Mayorazgo de la ciudad de Paraná, se desarrollará entre el 17 y 18 del corriente, un cur-so programado por el Ins-tituto de Abogados de Ban-cos del Foro de Entre Rios.

Serán el mismo dicta-do por el doctor Marcelo Edgardo Albertim, juez de Cámara en lo Civil y Comercial de la Capital Fe-deral, profesor universi-tario y actual miembro de la Comisión que estu-dia la reforma a la Ley de Concursos Comercia-les.

Los temas a desarrollar-son: Responsabilidad de los funcionarios banca-rios en el ejercicio de su función y Conjuntos Eco-nómicos de la actual Ley de Concursos.

A continuación se desa-rrollará un amplio debate.

Podrán asistir funcio-narios bancarios con ni-vel de gerente general, hasta gerencia de sucur-sal inclusive.

Las renovaciones se e-fectúan en la secretaría del Instituto, calle Inten-dente Bertozzi N° 508 te-léfono 213851, de 17 a 20-00.

Afiliación a Partidos: Fichas

BUENOS AIRES.—

El ministerio del Interior informó que ha completado la distribución de fichas pa-ra la afiliación a los parti-dos políticos, remitiendo a los juzgados federales con competencia electoral de cada distrito, la cantidad de juegos necesarias.

Se señaló en ese departa-mento de estado que con estos envíos, la justicia elec-toral podrá atender los re-querimientos de cada agru-pación política para la afi-liación de sus adherentes, cumpliéndose así una de las etapas encarradas para la reorganización de los parti-dos políticos.

La distribución de esos jue-gos de fichas para algunos distritos hasta llegar a un total de 2.309.500, es la si-guiente:

Capital Federal 322.500 jue-gos; Buenos Aires 325.000; Córdoba 237.500; Corrientes 150.000; Chaco 56.750; Entre Ríos 109.000; Formosa 36 mil 500; Jujuy 42.500; La Pampa 29.000; La Rioja 25 mil 500; Mendoza 148.000; Misiones 49.000; Neuquén 25 mil 500; Río Negro 7.500; Santa Fe 251.250; Santiago del Estero 115.750; Tucumán 217.500.

Cooperativa Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 220 TEL. 84 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

SR. PRODUCTOR: LA COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMI-REZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.



Dr. Marcelo Angel
Lescano
Veterinario

Rogelio Ricardo
Ing. Agrónomo

Atienden en la
Cooperativa

Tenga Presente Señor Productor Asociado: Los Mayores Beneficios en la Comercialización de Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RIOS

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPIRITU DE GRANDEZA Y VOCACION DE SERVICIO.

Lettler & Wollert

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SANTARIOS

PINTURAS — ELECTRICIDAD

BIERROS — CANOS Y ALAMBRES

BELGRANO Y ARENALES — TEL. 307

GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

Recuerda a los Señores Asociados que el Acopio de Cereales se Realiza en la planta de Silos del Molino Harinero

TELEFONOS: TELEFONOS: 610 - 614
MOLINO HARINERO 613

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Panamericano Juvenil de Básquetbol

Brasil Campeón.- Argentina no Supo Ganar Pese a su Reacción

Argentina no pudo defender con éxito el título conseguido en 1980 y el sábado anterior en Paraná, se coronó sólo subcampeón del Torneo Panamericano Juvenil de Basquetbol, que obtuvo Brasil al ganarle a nuestro representante por 87 a 83. Tercero fue Venezuela, cuarto Uruguay, y quinto Paraguay.

DIGNO SUBTITULO PARA EL PAIS ORGANIZADOR

Honda tristeza causó la derrota Argentina en la final del Panamericano, pero de todas maneras los especialistas consideran que es un digno subcampeón.

Tras un comienzo equilibrado, en el que Argenti-

na planteó defensa de hombre a hombre y Brasil marcación de zona, los visitantes lograron rápidas ventajas merced a una gran efectividad en los lanzamientos. Argentina por su parte, tenía su cuota de gol limitada a las acciones individuales de Campana, Belli y Uragana. La visita logró sacar

seis puntos de ventaja, pero prontamente Argentina, con los argumentos apuntados, pudo equilibrar primero y pasar al frente luego en los guarrismos. Esta característica se fue afianzando con el correr de los minutos, y sobrevinieron los mejores momentos de Argentina, que lograba superar la zona brasileña con cierta facilidad, lo que se plasmó en una ventaja de 47 a 36 cuando restaba poco más de dos minutos.

En ese momento el técnico brasileño introdujo una variante que resultaría decisiva para el resto del cotejo. Varió la marcación zonal por el hombre a hombre, y aunque el parcial finalizaría con nueve puntos de ventaja para el local, el desarrollo del complemento sería totalmente distinto.

En la segunda etapa, Brasil comenzó a remontar paulatinamente el marcador, y así acortó las distancias y cuando restaban 12.40 logró pasar al frente (58 a 57).

Brasil, continuó aferrado a una serena labor táctica con oportunos movimientos de su banco de suplentes, que le permitieron

ron ir estirando las diferencias en su favor, hasta colocarse 74 a 67 cuando restaban cinco minutos. Argentina, sin embargo tuvo entonces lo que sería su última reacción y con tiros libres de Haile y dobles de Campana, empató en 76.

Pese al fervoroso aliento de la tribuna, los brasileños no perdieron la serenidad y contrariamente se descontroló Argentina. El árbitro uruguayo Atilio Sebastiani fue el principal blanco de las protestas, tanto desde adentro como desde el banco y la tribuna, por algunos fallos que se consideraron erróneos.

Los instantes finales fueron tensos y dramáticos para Argentina, en tanto que Brasil con calma y seguridad en los lanzamientos libres, pudo establecer las diferencias claras para arribar al final ganancioso y coronarse campeón.

SINTESIS

Argentina (83): Uranga 12, Haile 11, Belli 16, Campana 34 y Severini 7 (FT), Medina 3. Secretat. DT.: Alberto Trama.

Brasil (87): Pelé 18, Edú 10, Pipoca 10, Paulinho 18 y Rolando 12. (FT). Marcao 8, Zanoni 14. DT.: Emerson Tadielo.

AJUSTADA VICTORIA DE VENEZUELA

En durísimo y vibrante partido Venezuela derrotó a su similar de Uruguay por el marcador de 82 a 81, y con la tercer colocación del Panamericano.

Detienen a Gelli Prófugo Jefe de Logia Masónica

GINEBRA.—

Licio Gelli, el gran maestro de la logia masónica clandestina italiana Propaganda 2, cuyo descubrimiento obligó el año pasado a la dimisión del gobierno de Italia, fue detenido cuando trataba de retirar varios millones de dólares depositados en un banco de Ginebra, dijo un vocero del ministerio de Justicia.

El funcionario añadió que Gelli, de 63 años, envuelto en varios escándalos financieros desde que desapareció el año pasado tras el descubrimiento de la logia y sus presuntas actividades criminales, quedará detenido en Suiza hasta su extradición a Italia.

El vocero dijo que el dinero que intentó retirar Gelli con la ayuda de documentos falsos, fue depositado en la cuenta bancaria por la subsidiaria latinoamericana del Banco Ambrosiano, cuyo presidente Roberto Calvi y presunto miembro de la logia citada apareció ahorcado en junio en un puente de Londres tras la liquidación de su banco.

Las autoridades informaron que la policía tenía vigilada desde la semana pasada la cuenta de la que Gelli intentó retirar dinero.

Gelli, que posee una lujosa villa cerca de Florencia, al parecer recibió refugio en la Argentina.

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229. TEL. 84 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1952.

Matricula N° 2591

Informa a sus Asociados y Clientes en General Sobre el Remate General de Hacienda Realizado en sus Instalaciones de Gral. Ramirez el día Jueves 9 de Septiembre de 1982.

ENTRADA:		
Novillos gordos	242	
Vaquillas gordas	85	
Vacas gordas	39	
Novillos Invernada	249	
Vaquillas Invernada	165	
Vacas Cons. y/o Inv.	175	
Vacas con crías	12	
Toros	34	

Total general	1.001
Vendidas	1.001
Remanente	—0—

COTIZACIONES

Precios Mínimos	Precios Corrientes	Precios Máximos
Novillos gordos 17.500	18.500 19.000 19.500	19.650
Vaquillas gordas 15.000	17.000 18.000 19.000	20.350
Vacas gordas 14.000	16.500 17.000 17.500	18.150
Nov. Inv. raza carne 18.000	19.000 20.000 21.000	22.000
Nov. Inv. raza H.A. 16.500	19.500 20.500 21.500	22.300
Vaquillas Invernada 15.000	17.000 18.000 19.000	19.900
Vacas Cons. y/o Inv. 16.000	12.000 13.000 14.000	16.200
Vacas con crías 1.950.000	2.500.000	2.700.000
Toros 14.250	17.500 18.500 19.200	19.850

PROXIMOS REMATES

SEPTIEMBRE

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 28

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 23

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.


CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

SEPTIEMBRE

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 27 - 14 Hs.

 Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES" TEL. 31 C.C.S.

TELEFONO 10457 EN LA CIUDAD DE PARANA.

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO — CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 951077 - 951078 - 951101 y 951214 (16 Internos) C. C. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



Municipalidad de General Ramirez Día del Profesor

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Informe de Obras P úblicas y Servicios

El Departamento Ejecutivo, a través de su Departamento de Obras y Servicios Públicos, da cuenta de lo realizado en julio y agosto y la prospectiva hasta fin del año en curso, en lo atinente al rubro.

En Asistencia Social, se otorgaron subsidios para alimentación, medicamentos y varios por un valor de \$ 10.600.000.

Se comenzó y completó la construcción de una batería de 24 nichos en el perímetro del Cementerio Municipal, a continuación de las baterías existentes.

Se procedió a la forestación de aproximadamente 1.000 árboles, de diversas especies, como ser: Acacia Globosa, Fresnos, Lapachos, Acacia de Constantinopla y otros, en varias calles: Cepeda, Moreno, Independencia, 25 de Mayo, 29 de Septiembre, en el Cementerio, en el Complejo Polideportivo, etc.

Para la correcta conservación de calles de hormigón, se procede en forma continua al relleno de juntas de asfalto, en calles Colón, Triunvirato, Belgrano, Avenida San Martín y actualmente en Córdoba.

Se comenzó la construcción de 25 viviendas del Plan V.I.S.; actualmente se completaron las dos primeras con mampostería, techos, instalación sanitaria, puertas y ventanas. Se avanza con la elevación de mampostería de dos viviendas más. Se completó el hormigón de cimientos para otro duplo y se marcaron los cimientos de otras dos más, todas en los lotes municipales de Barrio San Carlos.

Con el fin de mejorar el trabajo, se procedió a la excavación, luego mampostería de hormigón, aliada y terminada con azu-

lejos, de una fosa para los vehículos municipales.

Continuando con el arreglo de los paños de hormigón del pavimento muy deteriorado se procede a levantar los mismos y a hormigonar totalmente la losa de asfalto, así como también a la construcción de los cordones y relleno de juntas con asfalto, en calle Colón, Fonseca y actualmente en Moreno.

De acuerdo con el plan previsto, de mejorar las calles de tierra, se procede a la construcción de cordones cunetas en varios sectores de la ciudad,

en calle Berutti, Independencia y Sargento Cabral, y una vez finalizados estos trabajos, se procederá a la colocación del ripio correspondiente.

En el Parque Infantil se procedió a la instalación de nuevos bancos tipo plaza, y asimismo se prevé la colocación de nuevos juegos infantiles.

Con el propósito de mejorar los accesos peatonales, se procede a la construcción de veredas en distintos sectores de la ciudad; actualmente se avanza en Barrio San Carlos.

Se procede actualmente al mejoramiento del alum-

brado público en aquellos lugares donde existían focos incandescentes y que son a la vez, calles de tierra; así es cómo se procedió a la instalación de columnas y puesta en funcionamiento de farolas a gas de mercurio, en calle Colón, Triunvirato y Belgrano.

En forma continua se mantienen los servicios de recolección de residuos domiciliarios, recolección de barrido, barrido de calles, provisión de agua o conexiones, riego de calles de tierra y broza, riego de árboles, mantenimiento de espacios verdes, plazas, parque y paseos, conservación del Cementerio y Complejo Polideportivo, servicio de atmósferico, mantenimiento de lagunas cloacales, etc.

Hasta fin de año se ha hecho la prospección de: Construcción de 12 cuadras (2.400 m.), de cordón cuneta;

Construcción de 12 cuadras (1.200 m.), de ripio; 1.000 m. de veredas; 1.000 m. de cloacas.

que se comenzarán en los próximos días;

Se continuará con la construcción de las 25 viviendas del Plan V.I.S.;

De acuerdo a lo resuelto en la última reunión con el Consejo Asesor, se comenzará con la señalización de las calles, a la brevedad.

Se proseguirá con el mantenimiento y reparación del pavimento.

Esto es, en detalle, la síntesis de lo llevado a cabo en los dos últimos meses y lo a realizar en lo que resta del año.

Se preparan alumnos de Nivel Primario

Consultar a

Gladys L. W. de Graizaro
CORDOBA 770
Gral. Ramirez.

Hoy viernes 17 de setiembre, tendrán el día celebratorio de su dignísima profesión, los profesores de la enseñanza.

En su elevada misión de modelar el espíritu y el intelecto de los jóvenes, estos servidores de la educación y la cultura, cumplen con la delicada tarea de formar los próximos hombres que tendrán la responsabilidad de constituir las falanges, soldados del civismo, esperanza de la familia, la sociedad y la patria.

Si esos jóvenes, hombres y mujeres de un mañana, encuentran en sus profesores el ejemplo y la ciencia que ansian sus mentes en que anidan nobles ideales, y el digno estímulo para una conciencia de fe, aunando así dos elementos de singular

lar jerarquía y elevado rango, ciencia y conciencia, habrán logrado la llave que les franqueará las puertas a un mundo de exquisiteces intelectuales y espirituales.

Y lo encontrarán por que ese, el profesor tiene la vocación del escultor que pone alma y cerebro creador en su obra de arte, y que es un joven preparado con nobleza y capacidad orientadora de vida, sino la más acabada obra de arte de la existencia.

Tu haces eso profesor, por ello la patria que hoy más que nunca necesita de tu fervor por la cultura y tu abnegación por los hombres del futuro, confían en ti y te entrega sus más valiosos tesoros, la juventud, cuidácela, élvala, tu lo puedes.

FUTBOL DEPARTAMENTAL

Nobleza se Impuso a Ferrocarril: 3 a 2

Por la 2da. fecha del campeonato de la Liga Departamental de Fútbol de Nogoyá, la escuadra superior de Nobleza, se enfrentó con Ferrocarril, en cancha de éste a quien batió incuestionablemente por 3 a 2, luego de ir perdido al final de la primera etapa de juego por 2 a 0.

Los goles Enzo Almone (2) y Rubén Martínez. Los goles del vencido Alberto Duré y Rubén Muñoz.

En otros encuentros Libertad local y Deportivo empataron 2 a 2. En cancha de Srío Libanés, 9 de Julio se impuso a 25 de Mayo por 3 goles a 1.

El próximo domingo por la segunda división, la 3ª fecha del Campeonato se registró una empate en 2 goles por bando. Go

les de Balla y Fernández para Ferrocarril y Tesoro y Peñalba para Nobleza.

En 3ª división Nobleza se alzó con los puntos, por ausencia en la cancha del equipo de Ferrocarril.

En su cancha a Nobleza.

Automotores "Ramirez"

COMPRA — VENTA — PERMUTAS

Ford Ranchero "188"	1973
Jeep IKA Chasis largo	1969
Fiat 1500 Familiar	1966
Torino "380" 4ª	1967
Jeep IKA Chasis largo	1960
Falcón de lujo	1971
Chevy S.S. 4ª	1972
Opel K 180 Lujo	1977
Rastrojero	1957
Ford "A"	1929
Willys	1941
Renault 4 L 4ª	1967

OFERTAS: Televisor Ranser 17" Totalmente transistorizado —semí nuevo— al 50 o/o su valor de nuevo. VEALO.

CONSIGNACIONES

Avda. Supremo Entrerriano e Independencia
Gral. Ramirez Entre Rios

Sr. PRODUCTOR: ES LA HORA DEL CAMPO, SIEMPRE TODO LO QUE PUEDA

Y ... Si es Por Semillas Consulte a:

Acopio de Cereales
Transportes Generales

Marcelo E. Hoffmann

Fábrica de Alim Balanceados
Contratista Rural - Semillas

Saldrá Ganando!

Disponemos semillas de: Maíz, Sorgo y Girasol - Diversas Marcas y variedades

10 de Julio 120- TE. 142 - 127 (Adm.) 302 (Fca.) Gral. Ramirez - Entre Rios.